



Proyecto Educativo Institucional PEI Jardines infantiles Alternativos Módulo 1

04 de agosto 2021

PROGRAMA MÓDULO N°1

Actividades

Bienvenida – Sra. Daniza Ramírez

Lectura del Programa y Normas de convivencia

Dinámica de Inicio

Teoría PEI

Dinámica

Componentes del PEI

Dinámicas

Evaluación



ANTES DE COMENZAR....



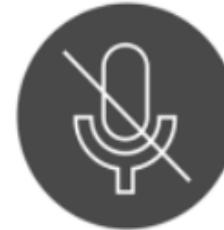
No olvidar



Uso del chat



Comentar, opinar y
dar ideas



Micrófonos apagados



¡Todas las
opiniones son
importantes!



Super
BACHILLERATO

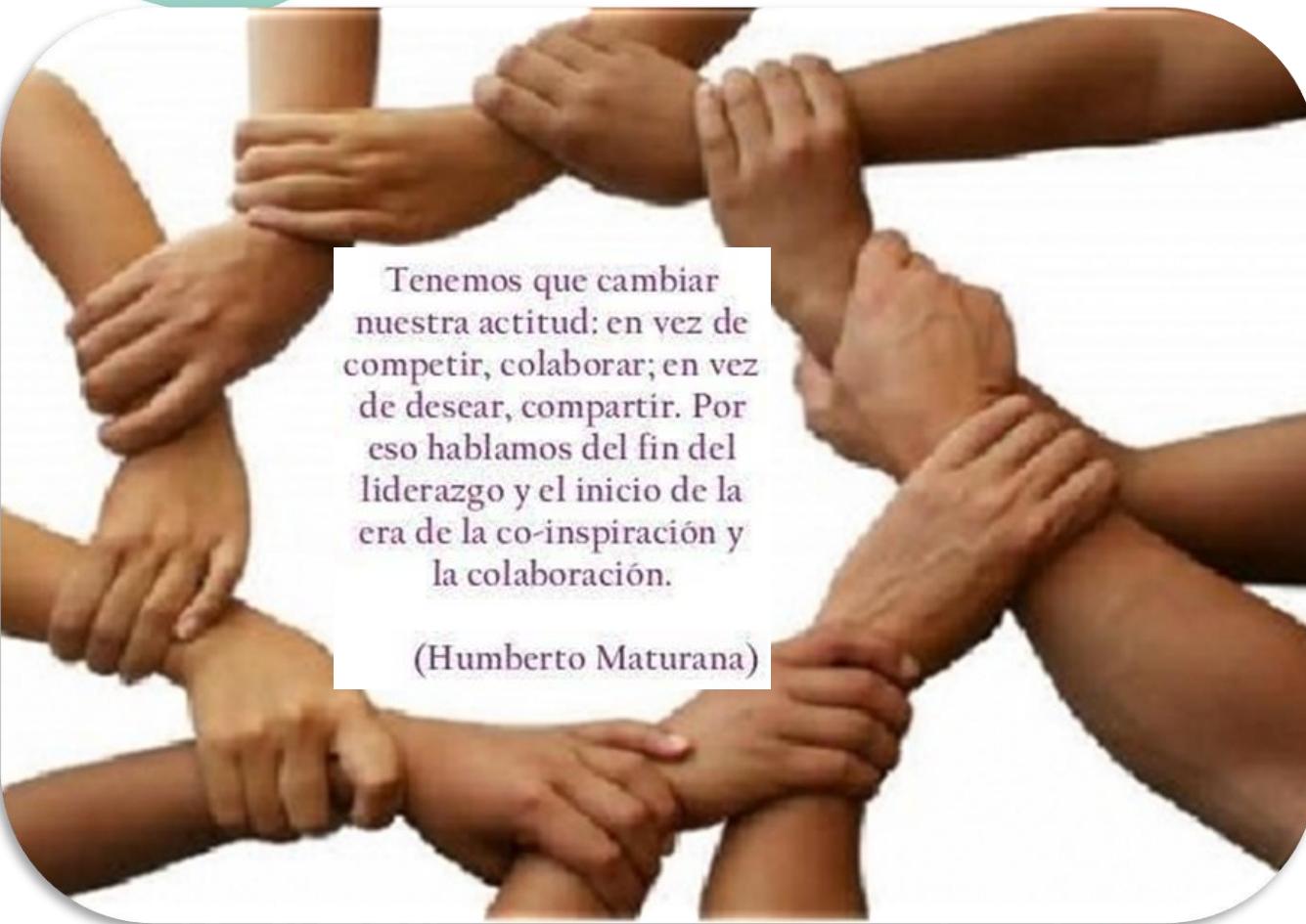
Si yo fuera un animal seria...	Si fuera un personaje de la historia seria...	Porque estoy trabajando en el jardín infantil....	Que te gustaría dejar como "herencia" a las personas que trabajas	Pasatiempo preferido

Instrucciones

Para realizar dinámica de bachillerato, se constará de 5 minutos.

Todas realizarán el bachillerato y de forma aleatoria serán seleccionadas para darlo a conocer.





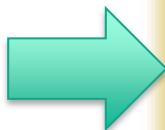
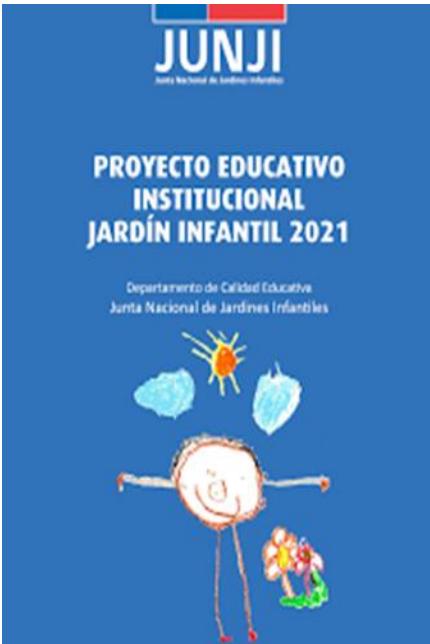
Tenemos que cambiar nuestra actitud: en vez de competir, colaborar; en vez de desear, compartir. Por eso hablamos del fin del liderazgo y el inicio de la era de la co-inspiración y la colaboración.

(Humberto Maturana)

Proyecto Educativo Institucional



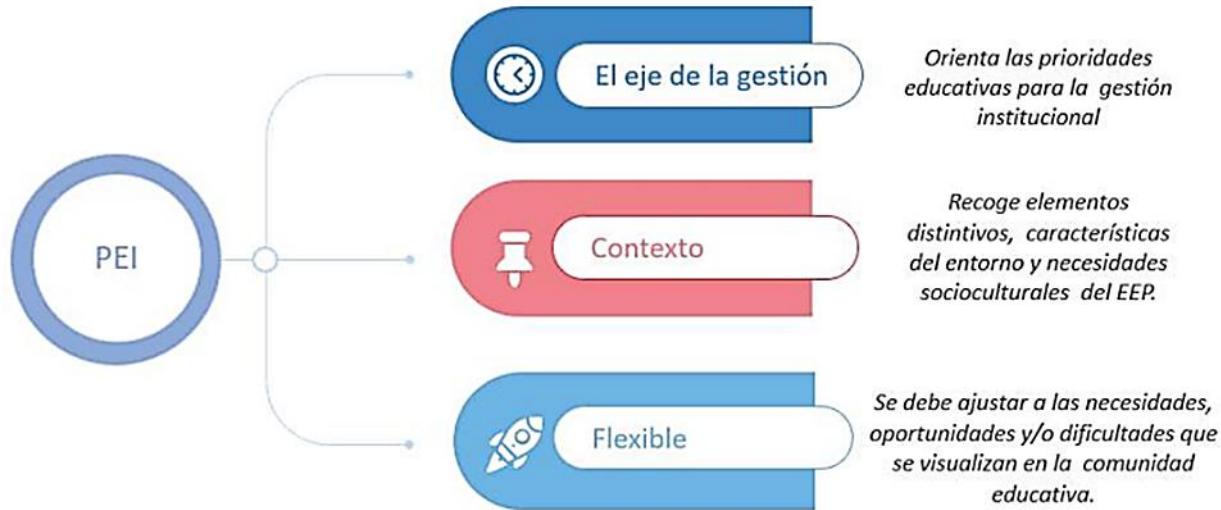
Orientaciones para Elaborar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en establecimientos de Educación Parvularia



El Proyecto Educativo del Jardín Infantil es un instrumento orientador de la gestión que contiene en forma explícita principios y objetivos de orden filosófico, político y técnico que permiten programar la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración. En él se plasman las definiciones de la institución y del jardín infantil, la concepción de persona, de sociedad, de educación que construye la comunidad educativa.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Es un instrumento central para la gestión del establecimiento, en relación al aprendizaje y la dimensión formativa. Orienta el quehacer y los procesos que se desarrollan en un establecimiento educacional y expresa el horizonte educativo del establecimiento: “lugar final al que se quiere llegar o alcanzar” y establece el sello identitario de la comunidad educativa que representa.



El PEI se transforma en la carta de navegación de la unidad educativa y es en este dispositivo donde planificaremos a largo plazo, plasmaremos el ideario, los criterios metodológicos, los objetivos generales y la manera en la que organizaremos nuestro establecimiento educativo, todo ello de manera constructiva y colaborativa con la comunidad educativa.



¿Qué busca lograr el PEI?

- Definir la identidad de la institución educativa.
- Transformar y mejorar la calidad educativa.
- Compartir una visión anticipada y satisfactoria de la situación educativa.
- Lograr la autonomía de la institución educativa.
- Facilitar y mejorar los procesos de toma de decisiones.
- Permitir la planificación de estrategias a mediano y largo plazo así como el operativo a corto plazo.
- Responder a las necesidades del aprendizaje.
- Promover y sostener el compromiso de los docentes y la colaboración de padres de familia y la comunidad.



La invitación para los jardines infantiles Alternativos es a transitar desde la planificación con la que cuentan (Planes Anuales) hacia la construcción del PEI

Etapas para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional



¿Quién quiere ser millonario?



Componentes para elaborar y/o actualizar el PEI de establecimientos educacionales de Educación Parvularia



1.- Antecedentes

Se debe considerar la siguiente normativa como marco orientador para elaboración o actualización del PEI

Ley Nº 20.370, Ley General de Educación, promulgada en el año 2009. Este cuerpo legal establece que el Ministerio de Educación reconoce oficialmente a los establecimientos educacionales que imparten enseñanza en los niveles de educación parvularia, básica y media y dispone entre los requisitos contar con un Proyecto Educativo Institucional.

Ley Nº 20.529, de 2011 que crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización, reconocimiento oficial, y recibir aportes del Estado.

Ley Nº 20.832 del 2015, de Autorización de Funcionamiento para Establecimientos de Educación Parvularia, y establece requisitos como el Proyecto Educativo Institucional y reglamento interno que regula las relaciones que deben existir con los diferentes actores de la comunidad educativa.

Ley Nº 20.835 del 2015, que crea la Subsecretaría de Educación Parvularia y la Intendencia de Educación Parvularia

Ley Nº 20.845 del 2015, de inclusión que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro

Ley Nº 20.911 del 2016 que Crea el plan de Formación Ciudadana para los Establecimientos Educacionales Reconocidos por el Estado.



2.- INTRODUCCIÓN

Da cuenta del propósito general del documento, sus componentes, la metodología utilizada para su construcción, evidenciando el sentido educativo y pedagógico del PEI.

Debe dar cuenta de las particularidades del Jardín Infantil referida a los principios pedagógicos, enfoques curriculares y las orientaciones normativas vigentes.

Debe precisar los diferentes lineamientos institucionales, así como la periodicidad con la que será actualizado y revisado el PEI.



3.- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL



Se refiere a los antecedentes generales y específicos del establecimiento educacional requeridos para la puesta en marcha del Proyecto Educativo Institucional, y su contribución a la política curricular.



Se debe considerar la información relevante a la organización del Jardín Infantil



Los antecedentes específicos hacen referencia a la información sobre los niveles educativos, la dotación de personal, señalando las funciones que cumplen, las horas de contrato, la atención a las familias, los momentos de preparación y evaluación del proceso de E-A, las reuniones, los momentos de reflexión pedagógica (CAUE-CAA),instancias de formación continua propias de la educación parvularia e institucional.



4.- RESEÑA HISTÓRICA

Se relaciona con información relevante del establecimiento de Educación Parvularia desde una perspectiva histórica, destacando el “por qué” se crea el establecimiento.

Se consideran los distintos períodos vividos y los hitos relevantes desde su creación hasta el momento actual, detallando cuáles han sido sus transformaciones, aciertos y las dificultades experimentadas a lo largo de su existencia.

Se puede especificar aquellos aportes relevantes que han permitido la mejora de los procesos educativos que desarrolla el establecimiento educativo a nivel regional o local, mencionando hechos y personas que se destacan en diferentes ámbitos del quehacer nacional, regional o local, en cuanto a su labor formadora y acción pedagógica, y que son importantes para orientar el desarrollo de los sellos y énfasis curriculares del establecimiento educativo.

Es importante mencionar alguna experiencia destacada que se desarrollen en el centro, como una buena práctica pedagógica y que está siendo implementada por otros centros, o bien mencionar si algún integrante del establecimiento ha recibido reconocimiento por el trabajo realizado, o ha participado en alguna pasantía donde ha existido una transferencia de conocimientos que significó modificar prácticas pedagógicas o tuvo un impacto para la comunidad, entre otras.



Algunas preguntas que pueden contribuir y orientar la elaboración de este apartado son las siguientes:

- ¿Cuándo fue creado el Jardín Infantil?
- ¿Cuáles son los hitos relevantes que derivan en la creación del establecimiento?
- ¿Cuáles han sido las principales dificultades que han surgido en su creación y funcionamiento?
- ¿Cuáles son los aportes del establecimiento educacional (sala cuna, Jardín Infantil, Escuela de Párvulos, Escuela, entre otros) para la comunidad local y/o regional que justifiquen su existencia en ese sector?
- ¿Existe algún hecho y/o profesional destacado en el Jardín Infantil?
- ¿El Jardín Infantil se ha destacado en alguna experiencia pedagógica innovadora y es modelo de referencia para otros establecimientos educativos.
- Significado del nombre de su jardín infantil.



5.- ENTORNO

es importante diferenciar y caracterizar los ambientes educativos y la comunidad local donde se inserta el establecimiento

Junto con los espacios propios con los que cuenta el establecimiento educativo relacionados principalmente con su infraestructura: patios, salas de actividades, entre otras dependencias.

Existen otros ambientes relacionados con la ubicación local donde se emplaza el establecimiento, determinados muchas veces por la comuna y/o región en la cual se ubica, destacando desde esta perspectiva lugares significativos para propiciar aprendizajes en niños y niñas como son parques, plazas, lugares turísticos, museos, teatros, bibliotecas, zoológicos, granjas educativas, entre otras.

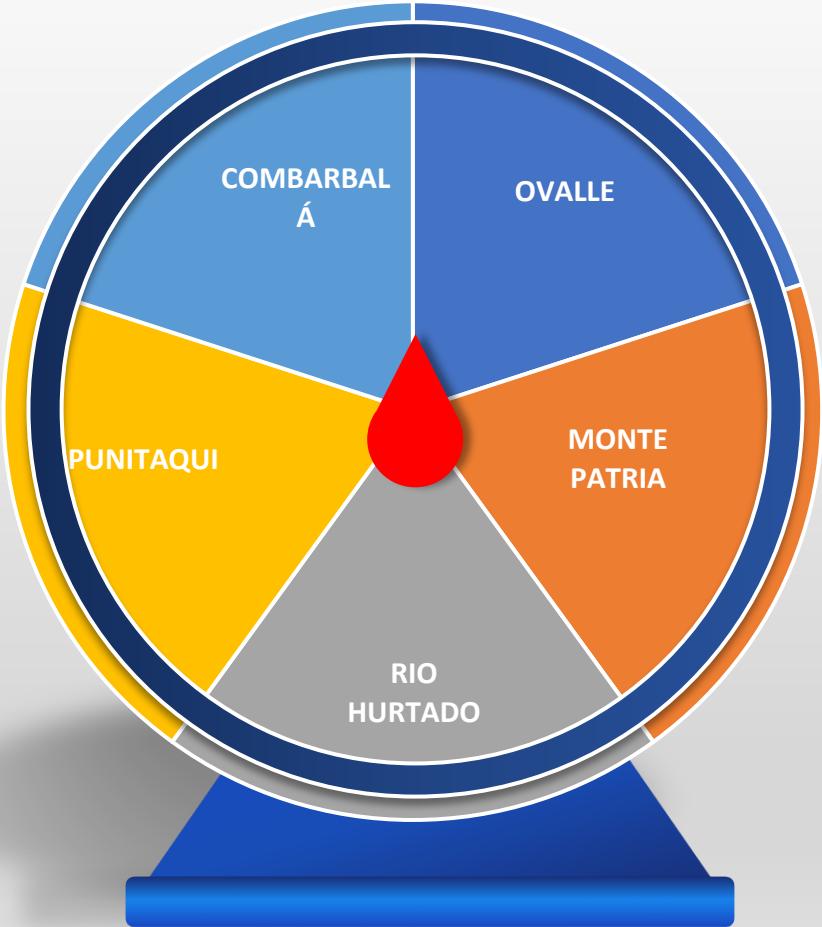
Dentro del entorno, también es posible dar cuenta de las redes y/o convenios de colaboración que puede establecer el establecimiento, y que muchas veces responden a los servicios públicos que ofrece el propio sector en donde se ubica el establecimiento. Ejemplo, consultorio, centro cívico, bomberos, carabineros, entre otros.



Algunas preguntas orientadoras son las siguientes:

- ¿En qué comuna, ciudad, región se encuentra inserto el establecimiento de Educación Parvularia?
- ¿Qué ofrece el sector, comuna y/o región al establecimiento para contribuir al desarrollo de aprendizajes significativos para los niños y niñas ?
- ¿Cómo se relaciona el establecimiento con los diferentes servicios públicos que se encuentran en la comunidad local?







ctor

COMUNAS

- Monte Patria
- Punitaqui
- Combarbalá
- Ovalle
- Río Hurtado





PREGUNTAS RULETA

- 1.- ¿Cuándo fue creado el Jardín Infantil?
- 2.-¿Cuáles han sido las principales dificultades que han surgido en su creación y funcionamiento?
- 3.- ¿Cuáles son los aportes del establecimiento educacional (sala cuna, Jardín Infantil, Escuela de párvulos, Escuela, entre otros) para la comunidad local y/o regional que justifiquen su existencia en ese sector?
- 4.-¿Existe algún hecho y/o profesional destacado en el Jardín Infantil?
- 5.- ¿Tiene significado del nombre de su jardín infantil?
- 6- ¿Cuáles son los hitos relevantes que derivan en la creación del establecimiento?
- 7.-¿El Jardín Infantil se ha destacado en alguna experiencia pedagógica innovadora y es modelo de referencia para otros establecimientos educativos.
- 8.- ¿En qué comuna, ciudad, región se encuentra inserto el establecimiento de Educación Parvularia?
- 9.- ¿Qué ofrece el sector, comuna y/o región al establecimiento para contribuir al desarrollo de aprendizajes significativos para los niños y niñas ?
- 10.-¿Cómo se relaciona el establecimiento con los diferentes servicios públicos que se encuentran en la comunidad local?

Dibuje su entorno



Evaluación del módulo



<https://forms.office.com/r/keFTJp58Ns>

A través de Chat del teams

la
EDUCACIÓN
COMIENZA
Aquí

GRACIAS

